



ACUERDO CTINVI-11-EXT-004/2023

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIONES XII, XXII, XXIII Y XLIII, 21, 90 FRACCIONES II, VIII Y XII, 169, 170, 176 FRACCIÓN I Y III, 180, 186 Y 191, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 3 FRACCIONES IX, XIII Y XXXII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA LA MISMA REVISTE EL **CARÁCTER DE CONFIDENCIAL Y APRUEBAN LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 48,064, DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1983, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ADOLFO CONTRERAS NIETO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128 DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,305, DE 4 DE ABRIL DE 1990, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. AQUILEO INFANZÓN RIVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 172 DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PARA ATENCIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 090171423000562 Y DEL EXPEDIENTE INFOCDMX/RR.IP.3365/2023.**

INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA:

APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE; FECHA DE NACIMIENTO; LUGAR DE NACIMIENTO, DOMICILIO, ESTADO CIVIL, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.), NÚMERO DE CÉDULA OFICIAL, NÚMERO DE LICENCIA DE MANEJO Y NÚMERO DE PASAPORTE Y FIRMAS, CONTENIDOS EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 48,064, DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1983, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ADOLFO CONTRERAS NIETO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128 DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,305, DE 4 DE ABRIL DE 1990, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. AQUILEO INFANZÓN RIVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 172 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN:
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS.

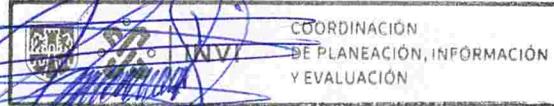
TIEMPO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN:
PERMANENTE.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APROBARON LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y AUTORIZAN LA ELABORACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA, POR UNANIMIDAD FIRMAN EL ACUERDO:



Ciudad de México, a 02 de agosto de 2023.

ACUERDO CTINVI-11-EXT-004/2023



LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



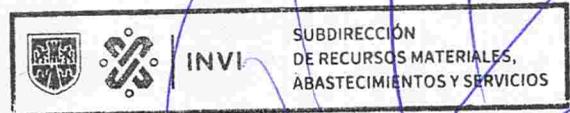
LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.



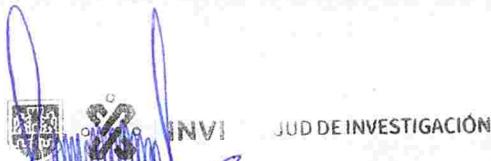
LIC. IVÁN GUTIÉRREZ FLORES.
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
CONTENCIOSOS Y SUPLENTE POR PARTE
DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS
JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.



**LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ
CABRERA.**
LÍDER COORDINADOR Y SUPLENTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y
FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.



LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ.
J.U.D. DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

LIC. JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ.
LÍDER COORDINADOR Y SUPLENTE POR
PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE
DE FONDOS.